

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 7 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 12 de junio de 2012.

Se abrió la Sesión a las 20:30 hrs., presidida por el Superintendente (S) don Erick Folch Garbarini, y con la siguiente asistencia:

Comandante		don	Cristóbal Goñi E.,
Tercer Comandante		“	Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante		“	Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“	Pablo Cortés de S.,
Intendente General (I)		“	Alejandro Aedo C.,
Director Honorario		“	Alejandro Artigas M.,
“		“	Próspero Bisquertt Z.,
“		“	Mario Banderas C.,
“		“	Luis Claviere C.,
Director de la	1 ^a	“	Alejandro Burgos M.,
“	2 ^a	“	Roberto Sánchez R.,
“	4 ^a	“	Waldo Oyarzún C.,
“	7 ^a	“	Fernando Torres B.,
“	8 ^a	“	Emilio Villar R.,
“	9 ^a	“	Pablo Núñez S.,
“	10 ^a	“	Freddy Troncoso F.,
“	11 ^a	“	Leopoldo Ratto F.,
“	12 ^a	“	Manuel Carvajal T.,
“	13 ^a	“	José L. Bordalí A.,
“	17 ^a	“	Renato Bueno B.,
“	18 ^a	“	Rodrigo Ready S.,
“	21 ^a	“	Ovidio Jiménez G.,
“	22 ^a	“	Patricio Contreras L.,
Capitán “	5 ^a	“	Mauricio Bernabó C.,
	6 ^a	“	Juan Padilla A.,
	14 ^a	“	Sebastián Mocarquer G.,
	15 ^a	“	Gonzalo Ducheylard B.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno Mondaca.

El Secretario General excusó la inasistencia del Superintendente titular don Juan E. Julio A., del Segundo Comandante don Mauricio Repetto C. y del Intendente General don Luis A. Ovalle del P., todos por encontrarse fuera del país; la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Enrique Matta R., Ronald Brown L. y Alfredo Egaña R.; y la de los Directores de la 5^a, 6^a, 14^a, 15^a, 19^a y 20^a. Compañías señores Francisco Mujica O., Luis Galleguillos M., Sergio Rider I., José Berteza C., Mario Hernández V. y Guillermo Urzúa P., respectivamente. Los Directores de la Quinta, Sexta, Decimocuarta y Decimoquinta Compañías fueron reemplazados por los Capitanes.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- FALLECIMIENTO EN ACTO DEL SERVICIO DEL VOLUNTARIO HONORARIO DE LA 9ª. COMPAÑÍA DON ALBERTO THIENEL YURASZECK (Q.E.P.D).- El Superintendente (S), de pie, señaló que, con profunda consternación, debía dar cuenta en forma oficial del sensible fallecimiento en Acto del Servicio, del Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck (Q.E.P.D.), ocurrido el día de hoy, en el Incendio que se produjo en las calles Buzeta y Pedro Aguirre Cerda, Comuna de Estación Central. Nació en Puerto Montt el 22 de junio de 1940, por lo cual falleció a los 71 años de edad. Sirvió en la 2ª. Compañía del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad por espacio de 2 años, 1 mes y 6 días, sirviendo los cargos de Director y Ayudante. Ingresó a la Novena el 2 de noviembre de 1962, en la que se mantuvo hasta el 16 de marzo de 1967. Posteriormente, se reincorporó a sus filas el 25 de agosto de 2008, a la que sirvió hasta el día de su deceso. Contaba con 10 años, 3 meses y 7 días de servicios.

Acto seguido, a solicitud del Superintendente (S), los Miembros del Directorio, de pie, mantuvieron un minuto de silencio para honrar la Memoria del Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck, fallecido en Acto del Servicio.

Luego, **el Superintendente (S)** señaló que el Secretario General daría lectura al Proyecto de Acuerdos que el Consejo de Oficiales Generales sometía a la consideración del Directorio, para honrar la memoria del Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck.

El Secretario General, dio lectura al referido Proyecto de Acuerdos, que era del siguiente tenor:

1°.- Dejar testimonio en el Acta del profundo sentimiento de pesar con que la Institución ve el fallecimiento del Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck, fallecido el día de hoy como consecuencia del Incendio ocurrido en las calles Buzeta y Pedro Aguirre Cerda;

2°.- Declarar Mártir de la Institución al Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck;

3°.- Colocar su retrato en la Galería de Mártires del Cuartel General;

4°.- Autorizar al Consejo de Oficiales Generales para que adopte todas las medidas que estime necesarias para el traslado de sus restos y para sus funerales;

- 5°.-** Velar sus restos y montar Guardia de Honor junto al féretro en el Salón de Sesiones del Cuartel General, por Voluntarios de todas las Compañías, en los turnos que determine el Comandante;
- 6°.-** Acompañar la carroza fúnebre por los Estandartes de todas las Compañías;
- 7°.-** Tañer la Campana del Cuartel General en la forma acostumbrada y por espacio de tiempo tradicional en estos casos;
- 8°.-** Declarar duelo Institucional por el lapso de 7 días;
- 9°.-** Izar la bandera nacional a media asta en el Cuartel General y en los de las Compañías hasta el día de sus funerales;
- 10°.-** Mantener el gallardete a media asta en todos los Cuarteles durante un mes, y entornada sus puertas por el lapso de una semana;
- 11°.-** Enviar una nota de condolencias a la familia y otra a la 9ª. Compañía;
- 12°.-** Enviar una ofrenda floral a nombre de la Institución, y
- 13°.-** Comisionar al Superintendente del Cuerpo para que haga uso de la palabra en los funerales del Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck, en nombre de la Institución.

El Superintendente (S) ofreció la palabra.
Fueron adoptados los acuerdos en la forma propuesta.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas, de pie, manifestó que esta tarde era una de aquellas que se habían vivido más de 40 veces, pero que no se quisieran vivir nunca, y no sólo era en la que se despedía a uno de los nuestros, sino que también, y junto con la despedida, se le recibía formal y oficialmente con un título que no se borrará jamás: muerto en Acto del Servicio o Mártir, si se seguían las costumbres milenarias de aquellos que habían ofrendado su vida en aras de una causa. Las circunstancias en que habían muerto nuestros bomberos, Mártires, siempre y humanamente se desearía retrotraerlas. Se desearía repasar esa película para evitar el instante en que se derrumbó un muro, el segundo en que se pasó una luz roja o el segundo en que se nos electrocutó. Se desearía retrotraer la historia para evitar que el destino acabe con nuestros hombres, pero no era posible. Cuando se ingresaba a la Institución se asumía como parte del adn bomberil, que eso nos podía

sucedier. El deber del mando activo era hacer todo lo posible para que eso no ocurra, como siempre lo había hecho el mando, y, en especial ahora con la propuesta que hacía poco efectuó al Directorio el Departamento Médico. Era casi circunstancial y premonitorio que esto hubiese sucedido en el mismo mes en que la Novena estaba de aniversario, oportunidad en que se alzaron las copas para conmemorar sus 120 años de vida y que, posteriormente, una vez más se alzaron para brindar por la memoria de aquel que quiso cumplir con su deber, en las circunstancias que sólo él sabía. Cuántas veces los modestos 50 años de servicios con que muchos contaban, nos habían hecho levantarnos de nuestras camas, inconscientemente, subconscientemente, para acudir al llamado del deber, pero sin saber si se volvería o no. Y eso era lo que hoy día deseaba reconocerse en el Voluntario Alberto Thienel: el hecho de que su compromiso voluntario, al igual como se ingresaba a la Institución y se adhería a sus Estatutos y Reglamento, fue hasta la muerte. Conmovía el alma servir a la Institución, pero la naturaleza hacía que en nosotros algo se frenara con el correr de los años, pero todos los días se disponía de la posibilidad de renovar nuestro compromiso como Voluntarios: cada vez que se regresaba al Cuartel, cada vez que se regresaba a la máquina, cada vez que se concurría a un funeral, a un Llamado o a una Academia. Cada vez que esto sucedía, se renovaba el sagrado compromiso de ser bombero. La sumatoria de las dos mil y tantas almas y espíritus de bomberos de esta Institución aseguraba la sobrevivencia del Cuerpo por otros 120 años, al igual que la 9ª. Compañía, hoy de luto, pero del cual nosotros, la Novena, el mando y el Cuerpo, extraeremos lo mejor de ese Voluntario para colocarlo a disposición de la Institución. Nadie quisiera vivir, otra vez, una tarde como ésta. Dios quiera que así sea, aún cuando era parte de las reglas de nuestro juego. Honor y gloria al que, sabiendo esto, lo enfrentaba, lo asumía y, eventualmente, moría por ello.

El Superintendente (S) agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

A continuación, **el Secretario General** informó que los siguientes eran los acuerdos adoptados por el Consejo de Oficiales Generales en relación a los funerales del Mártir don Alberto Thienel Yuraszeck:

1º.- Citar al Cuerpo, con uniforme de trabajo, para el traslado de sus restos desde el Cuartel de la 9ª. Compañía hasta el Cuartel General, para las 20:30 horas del día miércoles 13 del mes en curso. Punto de reunión: frente al Cuartel de la 9ª. Compañía, ubicado en Compañía de Jesús N° 2199, esquina de Maturana.

2º.- Citar al Cuerpo a los funerales del Mártir de la Institución, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Alberto Thienel Yuraszeck, para el día jueves 14 de los corrientes, a las 19:30 hrs., con uniforme de parada,

pantalón negro y guantes. Las Compañías deberán portar sus estandartes.
Punto de Reunión: Calle Santo Domingo, frente al Cuartel General para, posteriormente, dirigirse a la puerta de acceso principal del Cementerio General, donde se realizarán los funerales.

Se levantó la Sesión a las 21:05 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2012.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.